



Buenos Aires, 4 de Julio de 2017.

## DICTAMEN CFIPE N° 18/2017

### VISTO:

La Actuación N° 14.537/17, sobre pedido de Declaración de Interés Institucional y apoyo económico de las: “Jornadas Nacionales e Internacionales de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo” organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo (AADA) que se llevarán a cabo en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires entre los días 27, 28 y 29 de septiembre del corriente año, y:

### CONSIDERANDO

Que la Sra. Presidenta de este Consejo, Consejera Dra. Marcela I. Basterra, solicita la incorporación al temario de la próxima Reunión de Comisión de un pedido de Declaración de Interés Institucional de las “XLIII Jornadas Nacionales y XIII Congreso Internacional de Derecho Administrativo”, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo (AADA) que se llevarán a cabo en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires entre los días 27,28 y 29 de septiembre del corriente año;

Que el evento tendrá por título “Administración Pública entre el Derecho y la realidad. La transparencia en procura de la calidad institucional frente a la persona humana”, en el que se abordarán temas vinculado con el funcionamiento de la administración pública nacional y local y, en particular, se tratarán y debatirán los avances relacionados con la regulación normativa de procedimientos administrativos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de la actuación de la Comisión creada a tales efectos, en el ámbito de ese Ministerio de Justicia y Seguridad;



Que, han comprometido su presencia numerosos académicos, magistrados federales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y doctrinarios del derecho público nacionales y extranjeros, todos ellos de reconocido prestigio y trayectoria;

Que a sus efectos se adjunta Programa, Acta de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo que contiene nómina de Comité Ejecutivo y mediante el cual entre otros se aprueba la realización de las mencionadas Jornadas;

Que, asimismo, se adjunta nota del Presidente de la Asociación mediante la cual se solicita la declaración del interés y apoyo económico de cincuenta mil pesos (\$50.000) para afrontar gastos de organización;

Que la Ley 31 en su artículo 1º establece, en lo que aquí respecta, como funciones de este Consejo, garantizar la eficaz prestación del servicio de administración de justicia, promover el óptimo nivel de sus integrantes, y lograr la satisfacción de las demandas sociales sobre la función jurisdiccional del Estado;

Que en tal sentido y conforme lo prevé la Ley 31 en su artículo 51, una de las misiones de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica es: *“Intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de administración de Justicia de orden local, nacional o internacional”*;

Que en ese marco, la Comisión encuentra propicio proponer al Plenario de Consejeros la declaración de interés de las “XLIII Jornadas Nacionales y XIII Congreso Internacional de Derecho Administrativo” organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo (AADA) que se llevarán a cabo en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires entre los días 27, 28 y 29 de septiembre del 2017;

Que la Ley 31 establece en su art. 38 que la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial es competente para ejecutar el presupuesto anual del poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e implicando la solicitud de apoyo económico comprendido en la presente un acto de disposición de recursos presupuestarios, deberán girarse estas actuaciones a la misma para su consideración;



Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por la Ley N° 31 y, sus modificatorias;

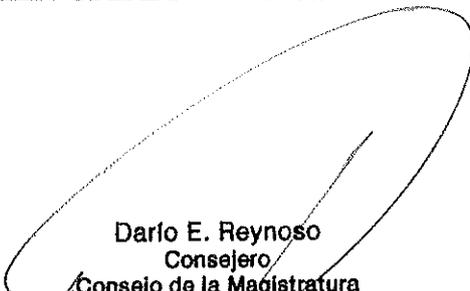
**LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL y  
PLANIFICACIÓN ESTRATEGIA DICTAMINA:**

**Artículo 1º:** Proponer al Plenario de Consejeros la Declaración de Interés General de las “XLIII Jornadas Nacionales y XIII Congreso Internacional de Derecho Administrativo”, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo (AADA) que se llevarán a cabo en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires entre los días 27, 28 y 29 de septiembre del 2017;

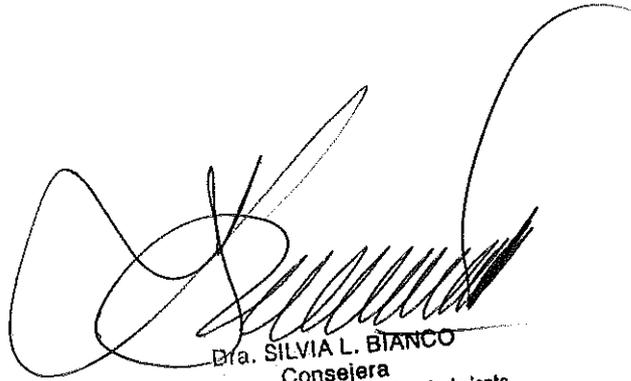
**Artículo 2º:** Fecho, atento el contenido económico que comprende este pedido, girar estas actuaciones a la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial para su consideración;

**Artículo 3º:** Regístrese y elévese a la Secretaría Legal y Técnica a sus efectos.

DICTAMEN CFIPE N° 19 /2017

  
Darío E. Reynoso  
Consejero  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

  
JAVIER C. RONCERO  
Consejero  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

  
Dra. SILVIA L. BIANCO  
Consejera  
Presidente de la Comisión de Fortalecimiento  
y Planificación Estratégica  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

